



Portada / Forbes Política /

 María Del Socorro López Villarreal*
 octubre 15, 2024 @ 7:05 am

Opinión: La justicia en México decidida en una ‘tómbola’

Es indignante para el personal del Poder Judicial de la Federación que el rumbo de esta honorable institución y de las familias de cada uno de los que lo integramos se decida en una 'tómbola'.



**María del Socorro López Villarreal es Jueza Tercero de Distrito en Baja California, con residencia en Mexicali*

Así es en México. Tal como dice la canción: “La vida es una tómbola...”. Y no solo para jueces y magistrados federales, sino para todos los mexicanos. Su futuro está siendo decidido en una “tómbola”.

El día que los mexicanos logren entender que la independencia judicial y tener jueces y magistrados de carrera judicial no es un beneficio ni privilegio para los que ostentamos esos cargos, sino para todos los ciudadanos residentes de nuestro país se darán cuenta que en “una tómbola” se decidió la vida de aproximadamente 136 millones de mexicanos y de los que, sin ser mexicanos, residen o se encuentran de paso en este país que en esa “tómbola” se decidió el futuro de México, de nuestros niños y de las futuras generaciones.

Si bien es cierto que el pasado 12 de octubre, día negro y vergonzoso para todos, pero aún más para los que integran el Poder Legislativo que en “una tómbola” decidieron la vida de todos los jueces y magistrados federales, no solo de los 711 que dejamos los cargos en 2025, sino para todos los mexicanos.



Es indignante para el personal del Poder Judicial de la Federación que el rumbo de esta honorable institución y de las familias de cada uno de los que lo integramos se decida en una “tómbola”, pues la salida de titulares de carrera judicial y la llegada de nuevos elegidos por voto popular, a propuesta del partido en el poder, es una clara muestra del desprecio hacia el profesionalismo, excelencia y reconocimiento a la carrera judicial, lo que impactará en el ánimo de todos los servidores públicos que laboran en juzgados y tribunales.

Pero también es indignante para todos los mexicanos tener a una titular del Poder Ejecutivo y legisladores con tan poca capacidad, ingenio y visión que sólo les permitió pensar en una “tómbola” como medio para determinar -dijeran ellos- cuáles son los jueces y magistrados que debían salir primero para ayudar a la impartición de justicia –falacia que les inculcaron a millones de mexicanos-.

Mexicanos: La corrupción es un delito y a los delincuentes se les sanciona, no se les permite durar en el encargo uno o tres años más, porque quien protege a un corrupto se convierte en delincuente, esto es, el titular del Ejecutivo federal y los legisladores al permitir y obligar a que los jueces y magistrados sigan en sus encargos, están permitiendo, según sus discursos difamadores, las conductas ilícitas que les reprochan a aquellos, por lo que se convierten en cómplices.

Mexicanos: Quiero decirles que esa felicidad y orgullo que demostraron el día sábado 12 de octubre y subsecuentes respecto del “maravilloso ejercicio de la tómbola” para elegir a los jueces y magistrados federales que dejarán el encargo en 2025 y 2027, será el ejercicio predilecto de los legisladores de este país de aquí en adelante.

No se sorprendan cuando esos jueces elegidos por “tómbola” para integrar las boletas de elección, aprendan muy bien la lección y ante su ignorancia de cómo interpretar o aplicar una ley al emitir una sentencia, quieran hacer uso de ese “maravilloso recurso” aprendido y recurrentemente utilizado para la elección de juzgadores lo apliquen en su trabajo diario y los sentidos de las sentencias sean los obtenidos en una “tómbola”, y que sea ésta la que decida si se concede o niega el amparo o protección de la justicia federal.



En efecto, los jueces elegidos por “tómbola”, previo a la elección popular, aprenderán que si algo es aplaudido en este país es ese gran ejercicio. Entonces, el día que no les indique el sentido de una sentencia el Poder Ejecutivo, el Legislativo o el Órgano de Disciplina del Poder Judicial de la Federación tendrán la “tómbola” que se los indicará.

Y así seremos felices. Nuestra vida siempre decidida por una “tómbola”. La justicia en México tendrá como origen y fundamento una “tómbola”, con dos bolitas mágicas - niega y concede-.

Igual sin importar si te asiste la razón o no, podrás perder tu casa, la patria potestad de tus hijos, tu empresa, trabajo, pensión y libertad, pero estarás feliz porque “la vida es una tómbola” y los juzgadores también, como el presidente del Senado (aquél de apellido Noroña), porque aprende y le sale el nuevo jueguito y, el día que deje su encargo se puede ir a trabajar a la Lotería Nacional. Para eso sí tendrá práctica, tal vez ahí si sea necesaria, porque para ser juzgadores esa no cuenta, ni sirve, ni interesa, pues al final a nuestros políticos lo menos que les importa es que haya una verdadera justicia para quienes confiaron en ellos y les otorgaron su voto.

Así que, compatriotas mexicanos a ser felices bailando y cantando: “La vida es una tómbola, tómbola...”.

Me queda el orgullo de ser integrante del Poder Judicial Federal desde 1996 al que ingresé mediante un examen de oposición y soy jueza de Carrera Judicial desde 2012. Obtuve el cargo con el esfuerzo de la dedicación y estudio, y lo logré en concurso de oposición con más de mil 800 postulantes.

Sin embargo, dejaré mi cargo a más tardar en septiembre de 2025, sin postularme a la elección de voto popular, saliendo con la frente en alto, con el orgullo de haber sido una jueza que pudo realizar su trabajo de manera independiente, sin emitir resolución alguna en sentido diverso del que me señalaba la ley, jurisprudencia, conocimiento y convicción, y de haber luchado en la defensa de la independencia judicial, del Poder Judicial de la Federación, de la división de Poderes y por México, por un México democrático.

[Opinión: La justicia en México decidida en una 'tómbola' \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)